

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 23.602 · 1988

CONDECORACIONES

Boletín Oficial, 29 de septiembre de 1988 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Condecoraciones

CONDECORACIONES

LEY N° 23.602

Autorízase a un ciudadano a aceptar y usar una condecoración.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Autorízase al ciudadano José Bielicki para aceptar y usar la condecoración Gran Cruz al Mérito de la Orden del Mérito de la República Federal Alemana, otorgada por el presidente de la República Federal Alemana.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo. — JUAN. C. PUGLIESE. — VICTOR H. MARTINEZ. — Carlos A. Bravo. — Antonio J. Macris.



VEREDICTA LEYES

Condecoraciones. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).